



ACTA DE LA NOVENA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE LA JUNTA DE GOBIERNO DEL ORGANISMO PÚBLICO DESCENTRALIZADO RÉGIMEN ESTATAL DE PROTECCIÓN SOCIAL EN SALUD DE JALISCO.-----

Siendo las **12:30 DOCE HORAS CON TREINTA MINUTOS DEL DÍA TRES DE NOVIEMBRE DE 2017 DOS MIL DIECISIETE**, en la ciudad de Guadalajara, Jalisco, se dio inicio a la **NOVENA SESIÓN EXTRAORDINARIA** de la Junta de Gobierno del Organismo Público Descentralizado Régimen Estatal de Protección Social en Salud de Jalisco en el auditorio de sus oficinas centrales, ubicadas en el domicilio de Av. Chapultepec 113 cuarto piso, Colonia Ladrón de Guevara, Guadalajara, Jalisco, para lo cual se cuenta con la presencia de los miembros integrantes de la Junta de Gobierno conforme a la siguiente lista de asistencia:-----

Como Presidente de la Junta de Gobierno el **DR. ALFONSO PETERSEN FARAH**, C. Secretario de Salud y Director General del Organismo Público Descentralizado Servicios de Salud Jalisco; como Secretario Técnico, el **DR. HÉCTOR RAÚL MALDONADO HERNÁNDEZ**, en su carácter de Director General del Organismo Público Descentralizado Régimen Estatal de Protección Social en Salud de Jalisco; actuando como representante de la Comisión Nacional de Protección Social en Salud, el **LIC. MAURICIO TÉLLEZ ALCÁNTARA**, Director de Mercadeo Social de la Dirección General de Coordinación con Entidades Federativas; como representante de la Secretaría General de Gobierno, el **LIC. HÉCTOR FEDERICO ZÚÑIGA BERNAL**, Coordinador General de Asuntos Sociales; como representante de la Secretaría de Planeación, Administración y Finanzas del Estado de Jalisco, la **LIC. MERLIN GRISELL MADRID ARZAPALO**, Directora Para Entidades Paraestatales; como representante de la Contraloría del Estado, el **MTRO. ARTURO CÉSAR LEYVA GONZÁLEZ**, Dirección General de Control y Evaluación a Dependencias del Ejecutivo; como representante de la Secretaría de Desarrollo e Integración Social, **MARÍA GUADALUPE MAGOS FIERRO**, Secretaria de Dirección General; como representante de la COPARMEX Confederación Patronal de la República Mexicana, el **médico JULIO MALDONADO ÁNGELES**. Así mismo con carácter de invitados, todos del O.P.D. Régimen Estatal de Protección Social en Salud de Jalisco, en primer lugar el **DR. CARLOS ELISEO CARVAJAL CABEZA DE VACA** Director de Área de Afiliación y Promoción; **L.C.P. JOSÉ ANTONIO AMAYA SANTAMARÍA**, Director de Área Administrativa; el **DR. ERNESTO LÓPEZ PÁEZ**, Director del Área de Gestión Médica; el **LIC. RODRIGO SOLÍS GARCÍA**, Director de Área Jurídica; **L.C.P. HELIODORO MALDONADO HERNÁNDEZ**, Titular del Órgano de Control Interno; **LIC. EDUARDO RODRÍGUEZ RAMÍREZ**, Titular de la Unidad de Transparencia; **LIC. KAREN CECILIA NAVARRETE MARTÍNEZ**, Titular de la Unidad de Comunicación Social-----

Punto 1: "PALABRAS DE BIENVENIDA":

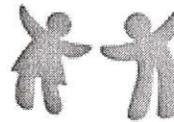
A continuación se hace constar que el C. Presidente de la Junta de Gobierno, se dirige a los miembros integrantes presentes y dice: Muy buenas tardes a todos, les damos la bienvenida a esta sesión de la Junta de Gobierno del Organismo Público Descentralizado Régimen Estatal de Protección Social en Salud de Jalisco, es un gusto que se encuentren presentes para desahogar los temas que forman parte del orden del día, quiero aprovechar la oportunidad para presentarme soy el Dr. Alfonso Petersen Farah, he tenido la oportunidad en el pasado ya de haber sido secretario de salud, y en esta ocasión el señor gobernador me ha encomendado nuevamente esta responsabilidad para este periodo por lo que es un gusto trabajar con ustedes, conocerlos y les agradezco su colaboración para seguir desarrollando las funciones que corresponden a este organismo público descentralizado en donde habremos de revisar y eficientar muy puntalmente los procesos para mejorar nuestra función pública, en este momento cedo el uso de la voz al secretario técnico de esta junta para que pueda continuar con el desarrollo de la sesión.

SE DA CUENTA DE LAS PALABRAS DE BIENVENIDA QUE REALIZA EL PRESIDENTE DE LA JUNTA DE GOBIERNO, ASÍ SE TIENE POR CUMPLIDO EL PUNTO 1 DEL ORDEN DEL DÍA.

Punto 2: "ESTABLECIMIENTO DEL QUÓRUM LEGAL": A continuación, el secretario técnico de la Junta de Gobierno, en uso de la voz dice: Muchas gracias señor secretario, también le doy la bienvenida a nombre de todos los compañeros que forman parte de este organismo, creemos que señor gobernador ha realizado una designación muy atinada y estamos seguros de que con su colaboración al frente de la secretaría lograremos continuar en las mejores condiciones nuestro trabajo, si me lo permite señor secretario, nombrare a los miembros integrantes de esta junta para verificar su asistencia y una vez lo anterior sea posible declarar la existencia del quórum legal necesario para continuar.

En desahogo del punto número dos, se hace constar que el Secretario de la Junta de Gobierno, da cuenta de la **EXISTENCIA DE QUÓRUM LEGAL** de conformidad con lo establecido en los artículos 7°, 8°, 11 y 15 de la Ley de creación del OPD REPSSJAL y queda declarado para llevar a cabo la sesión

SE DA CUENTA DE LA DECLARACIÓN QUE REALIZA EL SECRETARIO TÉCNICO DE LA JUNTA DE GOBIERNO RESPECTO DE EXISTENCIA DE QUÓRUM LEGAL PARA LA SESIÓN, ASÍ SE TIENE POR CUMPLIDO EL PUNTO 2 DEL ORDEN DEL DÍA.



Punto 3: " APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA ": A continuación el Secretario Técnico de la Junta de Gobierno dice:" Es momento de aprobar el orden del día conforme a los siguientes temas:

-----ORDEN DEL DÍA-----

1	Palabras de Bienvenida	7	Autorización para el gasto de productos financieros 2017
2	Establecimiento del quórum legal	8	Tabulador único para el pago de servicios subrogados de atención médica a los afiliados al Sistema de Protección Social en Salud en el estado de Jalisco para el ejercicio 2018
3	Aprobación del orden del día	9	Aprobación de la Modificación a las Políticas, Bases y Lineamientos para las Adquisiciones del organismo, armonizadas con la SEPAF.
4	Lectura del acta de la sesión anterior	10	Aprobación de la Programación de la ASE Líquida 2017
5	Aprobación de Presupuesto de adquisiciones para el ejercicio 2018	11	Asuntos varios
6	Modificación del presupuesto 2017		

El Secretario Técnico, el Dr. Héctor Raúl Maldonado Hernández: en uso de la voz dice: "El orden del día que tenemos el día de hoy, quiero pedirles su aprobación haciendo el comentario que aunque se les envió este orden del día, el punto 6 Modificación del presupuesto 2017, vamos a pedirles a ustedes que lo obviemos si están de acuerdo porque no hemos recibido notificación de la Comisión si nos van a modificar el presupuesto inicial que son 3,330 millones, por lo tanto se pide que no se trate este punto, si están de acuerdo les pide levanten su mano para aprobar. Gracias".

Punto 4: " LECTURA DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR ".- A continuación el Secretario Técnico de la Junta de Gobierno, en uso de la voz dice: "...Pongo a su consideración, la posibilidad de que se pueda obviar la lectura del acta de la **SESIÓN ANTERIOR, LA OCTAVA SESIÓN ORDINARIA** de esta Junta de Gobierno, en virtud de que somos conocedores de los puntos aprobados, así como de sus alcances, los cuales constan en ese documento conforme a los antecedentes que son de su conocimiento. Si es así, agradeceré que lo manifiesten levantando su mano. Bueno, una vez manifestados sus votos al

(Handwritten notes and signatures on the right margin)

(Handwritten signature on the left margin)



levantar su mano, queda aprobado y autorizado este punto" -----

EN ESTE MOMENTO SE HACE CONSTAR QUE LEVANTANDO SUS MANOS, TODOS LOS MIEMBROS ASISTENTES CON DERECHO AL VOTO, APRUEBAN POR UNANIMIDAD TENER POR LEÍDA EL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR (OCTAVA SESIÓN ORDINARIA). ASÍ SE DA POR CUMPLIDO EL PUNTO 4 DEL ORDEN DEL DÍA.-----

Punto 5." APROBACIÓN DE PRESUPUESTO DE ADQUISICIONES PARA EL EJERCICIO 2018 "- A continuación se hace constar que el secretario técnico de la Junta de Gobierno, se dirige a los miembros integrantes presentes y dice: A continuación vamos a ir presentando los temas y en este momento le pediré al Director de Área Administrativa que nos haga favor de exponer lo correspondiente a la aprobación del presupuesto de adquisiciones para el ejercicio 2018. A continuación el Director de Área Administrativa, el contador José Antonio Amaya Santamaría se dirige a los miembros de la Junta de Gobierno y les muestra para su aprobación la siguiente información:

OPD REGIMEN ESTATAL DE PROTECCIÓN SOCIAL EN SALUD JALISCO		
Cedula Integral del Presupuesto De Adquisiciones para el 2018		
Descripción	SEPAF	EGRESO TOTAL GLOBAL
Total Capítulo 2000 Materiales y Suministros	\$ 1,313,043.60	\$ 1,313,043.60
Total Capítulo 3000 Servicios Generales	\$ 6,610,213.24	\$ 31,492,880.51
Total Capítulo 5000 Bienes Muebles e Inmuebles	\$ 15,051,070.29	\$ 15,051,070.29
IMPORTE TOTAL EL PRESUPUESTO		\$ 47,856,994.40
(Cuarenta y siete millones ochocientos cincuenta y seis mil novecientos noventa y cuatro pesos 40/100 mn)		

OPD REGIMEN ESTATAL DE PROTECCIÓN SOCIAL EN SALUD JALISCO
Cedula Integral del Presupuesto De Adquisiciones para el 2018

PARTID A FEDERAL L	Descripción	SEPAF	EGRESO TOTAL GLOBAL
27101	Vestuario y uniformes	\$ 966,128.00	\$ 966,128.00
29401	Refacciones y accesorios menores de equipo de cómputo	\$ 206,155.60	\$ 206,155.60
29601	Refacciones y accesorios menores de equipo de transporte	\$ 140,760.00	\$ 140,760.00
	Total Capítulo 2000 Materiales y Suministros	\$ 1,313,043.60	\$ 1,313,043.60

OPD REGIMEN ESTATAL DE PROTECCIÓN SOCIAL EN SALUD JALISCO
Cedula Integral del Presupuesto De Adquisiciones para el 2018



PARTIDA FEDERAL	Descripción	SEPAF	EGRESO TOTAL GLOBAL
31101	Servicio energía eléctrica	\$ 540,000.00	\$ 540,000.00
31301	Servicio de agua	\$ 163,800.00	\$ 163,800.00
31401	Servicio telefónico convencional	\$ 1,003,050.00	\$ 1,003,050.00
31501	Servicio de telefonía celular	\$ 491,016.00	\$ 491,016.00
31603	Servicio de Internet	\$ 313,600.00	\$ 313,600.00
31701	Servicios de conducción de señales analógicas y digitales	\$ 300,000.00	\$ 300,000.00
31902	Contratación de otros servicios	\$ 349,800.00	\$ 349,800.00
32201	Arrendamiento de edificios y locales	\$ 2,163,341.16	\$ 2,163,341.16
32301	Arrendamiento de equipo y bienes informáticos	\$ 405,000.00	\$ 405,000.00
32903	Otros arrendamientos	\$ 408,860.80	\$ 408,860.80
33104	Otras asesorías para la operación de programas	\$ 1,285,000.00	\$ 1,285,000.00
33301	Servicios de desarrollo de aplicaciones informáticas	\$ 292,478.00	\$ 292,478.00
33303	Servicios relacionados con certificación de procesos	\$ 249,200.00	\$ 249,200.00
33604	Impresión y elaboración de material informativo derivado de la operación y administración de las dependencias y entidades.	\$ 11,872,859.75	\$ 11,872,859.75
33801	Servicios de vigilancia	\$ 1,578,525.72	\$ 1,578,525.72
34501	Seguro de bienes patrimoniales	\$ 289,663.68	\$ 289,663.68
35101	Mantenimiento y conservación de inmuebles para la prestación de servicios administrativos	\$ 240,000.00	\$ 240,000.00
35201	Mantenimiento y conservación de mobiliario y equipo de administración	\$ 759,364.00	\$ 759,364.00
35301	Mantenimiento y conservación de bienes informáticos	\$ 227,635.68	\$ 227,635.68
35501	Mantenimiento y conservación de vehículos	\$ 751,368.00	\$ 751,368.00
35801	Servicios de lavandería, limpieza e higiene	\$ 1,058,040.48	\$ 1,058,040.48
35901	Servicios de jardinería y fumigación	\$ 140,064.00	\$ 140,064.00
36101	Difusión de mensajes sobre programas y actividades gubernamentales	\$ 6,610,213.24	\$ 6,610,213.24
Total Capítulo 3000 Servicios Generales		\$ 31,492,880.51	\$ 31,492,880.51

OPD REGIMEN ESTATAL DE PROTECCIÓN SOCIAL EN SALUD JALISCO

Cedula Integral del Presupuesto De Adquisiciones para el 2018



PARTIDA FEDERAL	Descripción	SEPAF	EGRESO TOTAL GLOBAL
51101	Mobiliario	\$ 946,890.60	\$ 946,890.60
51501	Bienes informáticos	\$ 4,001,788.00	\$ 4,001,788.00
51901	Equipos de administración	\$ 220,290.49	\$ 220,290.49
52101	Equipos y aparatos audiovisuales	\$ 10,500.00	\$ 10,500.00
52301	Cámaras fotográficas y de video	\$ 37,990.00	\$ 37,990.00
54103	Vehículos y equipo terrestres, destinados a servicios públicos y la operación de programas públicos	\$ 8,852,112.00	\$ 8,852,112.00
56501	Equipos y aparatos de comunicaciones y telecomunicaciones	\$ 86,965.20	\$ 86,965.20
59101	Software	\$ 894,534.00	\$ 894,534.00
Total Capitulo 5000 Bienes Muebles e Inmuebles		\$ 15,051,070.29	\$ 15,051,070.29

IMPORTE TOTAL EL PRESUPUESTO

\$ 47,856,994.40

(Cuarenta y siete millones ochocientos cincuenta y seis mil novecientos noventa y cuatro pesos 40/100 mn)

En este momento el secretario técnico se dirige a los miembros de la Junta de Gobierno y dice, en caso de que tengan algún comentario o pregunta, agradeceré que lo realicen en este momento con mucho gusto, de no ser así, les pido que levantando su mano manifiesten su voto en el sentido de que están de acuerdo con lo expuesto y aprueban este asunto. Bueno, una vez manifestados sus votos al levantar su mano, se tiene por aprobado este punto. -----

EN ESTE MOMENTO SE HACE CONSTAR QUE LEVANTANDO SUS MANOS, TODOS LOS MIEMBROS ASISTENTES CON DERECHO AL VOTO, SE DAN POR INFORMADOS DEL PUNTO NÚMERO 5 DEL ORDEN DEL DÍA DE ESTA SESIÓN.-----

Punto 6. "MODIFICACIÓN DEL PRESUPUESTO 2017" .- A continuación el secretario técnico da cuenta del siguiente punto del orden del día y se dirige a los miembros de la Junta de Gobierno diciendo: "Por lo que toca a este punto les informo que no nos es posible desahogarlo en virtud de que estamos en espera de que la Comisión Nacional de Protección Social en Salud nos emita el oficio correspondiente para tener la notificación oficial respecto de alguna modificación del presupuesto para este ejercicio 2017, por lo anterior no se va a votar por no contar en este momento con la información correspondiente".



Una vez lo anterior, pasamos al siguiente punto del orden del día.

Punto 7. "AUTORIZACIÓN PARA EL GASTO DE PRODUCTOS FINANCIEROS 2017".- A continuación el secretario técnico cede el uso de la voz al Director de Área Administrativa y éste continúa diciendo: " Ahora vamos a presentar para su aprobación los datos de las cantidades que corresponden a los productos financieros de este organismo como sigue:

Con fundamento en el Acuerdo de Coordinación para la ejecución del Sistema de Protección Social en Salud, que celebran por una parte, el Ejecutivo Federal, por parte de la Secretaria de Salud y el Ejecutivo del Estado de Jalisco, en su Clausula **Segunda**, fracción **II**, inciso **C**, en el que deberán aprobarse el uso y destino de los recursos por concepto de intereses que haya generado la cuota social y aportación solidaria federal.

Se solicita la autorización de los miembros de la Junta de Gobierno para que se utilicen los rendimientos financieros por la cantidad de **\$6,126,764.61** generados del 01 de junio al 30 de septiembre del ejercicio 2017 en el Capítulo 3000 PARTIDA 33901 "SUB CONTRATACIÓN DE SERVICIOS CON TERCEROS" para cumplir con los compromisos adquiridos en los gastos de servicios y subrogados de este Organismo, generados de la siguiente manera:

INFORME PRODUCTOS FINANCIEROS (1 de junio al 30 de septiembre 2017)

<u>ORIGEN</u>	<u>TOTAL IMPORTE</u>
<u>SECRETARIA DE PLANEACION ADMINISTRACION Y FINANZAS</u>	\$ 348,238.23
<u>TESORERIA DE LA FEDERACION</u>	\$ 4,395,841.41
<u>CUENTA BANCARIA BANORTE 2017</u>	\$ 1,382,684.97
<u>SUMA GENERAL</u>	\$ 6,126,764.61

Handwritten blue ink marks and signatures on the right margin, including a large 'X' and several scribbles.

Handwritten blue ink marks on the left margin, including a large bracket and some scribbles.



En este momento el secretario técnico se dirige a los miembros de la Junta de Gobierno y dice, en caso de que tengan algún comentario o pregunta, agradeceré que lo realicen en este momento con mucho gusto, de no ser así, les pido que levantando su mano manifiesten su voto en el sentido de que están de acuerdo con lo expuesto y aprueban este asunto. Bueno, una vez manifestados sus votos al levantar su mano, se tiene por aprobado este punto. -----

EN ESTE MOMENTO SE HACE CONSTAR QUE LEVANTANDO SUS MANOS, TODOS LOS MIEMBROS ASISTENTES CON DERECHO AL VOTO, SE APRUEBAN EL PUNTO NÚMERO 7 DEL ORDEN DEL DÍA DE ESTA SESIÓN.--

Punto 8. "TABULADOR ÚNICO PARA EL PAGO DE SERVICIOS SUBROGADOS DE ATENCIÓN MÉDICA A LOS AFILIADOS AL SISTEMA DE PROTECCIÓN SOCIAL EN SALUD EN EL ESTADO DE JALISCO PARA EL EJERCICIO 2018".- A continuación el secretario técnico cede el uso de la voz al Director de Área de Gestión Médica, el Dr. Ernesto López Páez y éste continúa diciendo: Muchas gracias señor Director General, gracias señor secretario, como encargado de la Dirección de Área de Gestión Médica me corresponde presentarles para su aprobación este punto del orden del día como sigue:

Los trabajos realizados en el tema del "Tabulador aplicable a Unidades no pertenecientes al SESA 2018", por parte del OPD REPSS Jalisco, tomaron como base la cobertura CAUSES 2017, el Tabulador de las Intervenciones Médicas del CAUSES 2017, así como el tabulador de cuotas de Recuperación del estado de Jalisco 2013.

Considerando que las Inversiones tienen una cobertura integral durante la estancia hospitalaria, se tomó el Tabulador emitido por la CNPSS con fecha del 28 de Abril 2017, con una reducción del 20%, excepto en las Intervenciones que incluyen insumos (material de osteosíntesis, prótesis, mallas, válvulas y lente intraocular) y para los casos de pacientes ambulatorios, se consideró la cobertura transversal de dicho catálogo, tomando como base los costos del tabulador de cuotas de Recuperación del estado de Jalisco 2013.

INTERVENICIONES QUE GENERAN MAYOR COSTO (HOSPITALIZACIÓN)			
CAUSES	DESCRIPCIÓN	MONTO PAGADO EN EL 2016 *	PROYECCIÓN PROPUESTA DE TABULADOR 2018

Handwritten blue ink notes and signatures on the right margin, including a large vertical scribble and several smaller marks.

Handwritten blue ink notes on the left margin, including the word 'Mediobut' and a vertical line.



145	ESTABILIZACION EN URGENCIAS	\$17,975,329.92	\$15,994,016.64
178	DIAGNOSTICO Y TRATAMIENTO DE NEUMONIA MENORES DE 18A	\$16,876,735.20	\$13,501,389.60
179	DIAGNOSTICO Y TRATAMIENTO DE NEUMONIA EN ADULTOS	\$20,044,465.92	\$16,035,570.88
184	ATENCION DEL PARTO Y PUERPERIO FISIOLÓGICO	\$18,788,364.00	\$15,030,662.98
222	DIAGNOSTICO Y TRATAMIENTO DE APENDICITIS	\$11,020,626.90	\$6,957,629.55
227	DIAGNOSTICO Y TRATAMIENTO QUIRURGICO DE PERFORACION GASTRICA Y/O INTESTINAL	\$10,366,583.14	\$7,585,568.82
238	DIAGNOSTICO Y TRATAMIENTO DE COLECISTITIS Y COLELITIASIS	\$13,255,322.88	\$10,604,261.52
246	ATENCION DE CESAREA Y PUERPERIO QUIRURGICO	\$16,156,824.32	\$12,925,459.46
251	HISTERECTOMIA ABDOMINAL Y VAGINAL	\$6,824,018.10	\$5,459,211.56
999	TERAPIA INTENSIVA	\$6,617,689.62	\$5,294,149.05

\$137,925,960.00 \$109,387,920.05

DISMINUCIÓN: 20%

INTERVENCIONES MÁS FRECUENTES (HOSPITALIZACIÓN)

CAUSES	DESCRIPCIÓN	MONTO PAGADO EN EL 2016 *	PROYECCIÓN PROPUESTA EN DE TABULADOR 2018
145	ESTABILIZACIÓN EN URGENCIAS	\$17,975,329.92	\$15,994,016.64
163	CURACIÓN DE LESIONES TRAUMÁTICAS	\$2,062,883.68	\$1,097,972.48
184	ATENCION DEL PARTO Y PUERPERIO FISIOLÓGICO	\$18,788,364.00	\$15,030,662.98



287	DIAGNOSTICO Y TRATAMIENTO QUIRURGICO DE CATARATAS	\$12,205,003.80	\$11,594,751.00
246	ATENCION DE CESAREA Y DEL PUERPERIO QUIRURGICO	\$16,156,824.32	\$12,925,459.46
179	DIAGNOSTICO Y TRATAMIENTO DE NEUMONIA EN ADULTOS (TI)	\$20,044,465.92	\$16,035,570.88
188	ATENCION DEL RECIEN NACIDO	\$5,878,712.00	\$4,702,962.37
238	DIAGNOSTICO Y TRATAMIENTO DE COLECISTITIS Y COLELITIASIS (TI)	\$13,255,322.88	\$10,604,261.52
222	DIAGNOSTICO Y TRATAMIENTO DE APENDICITIS (TI)	\$11,020,626.90	\$6,957,629.55
258	EXTIRPACION DE TUMOR BENIGNO EN TEJIDOS BLANDOS	\$3,972,803.48	\$3,178,240.56

*** UNIDAD FAA 2016**
DISMINUCIÓN: 20%

COSTO UNITARIO

CAUSAS	DESCRIPCIÓN	TAB CNPSS 2016	PROPUESTA 2018	DIFERENCIA
145	ESTABILIZACION EN URGENCIAS	\$2,758.35	\$2,206.68	\$551.67
178	DIAGNOSTICO Y TRATAMIENTO DE NEUMONIA EN MENORES DE 18 AÑOS	\$26,779.41	\$18,751.93	\$8,027.48
179	DIAGNOSTICO Y TRATAMIENTO DE NEUMONIA EN ADULTOS	\$26,157.98	\$17,279.71	\$8,878.27
184	ATENCION DEL PARTO Y PUERPERIO FISIOLÓGICO	\$10,650.98	\$8,520.78	\$2,130.20
222	DIAGNOSTICO Y TRATAMIENTO DE APENDICITIS	\$10,089.37	\$8,071.50	\$2,017.87
227	DIAGNOSTICO Y TRATAMIENTO QUIRURGICO DE PERFORACION GASTRICA Y/O INTESTINAL	\$26,193.26	\$20,954.61	\$5,238.65
238	DIAGNOSTICO Y	\$21,217.04	\$13,189.38	\$8,027.66

Handwritten blue ink signatures and marks on the right side of the page.

Handwritten blue ink signature and marks on the left side of the page.



	TRATAMIENTO DE COLECISTITIS Y COLELITIASIS			
246	ATENCION DE CESAREA Y PUERPERIO QUIRURGICO	\$17,115.28	\$13,692.22	\$3,423.06
251	HISTERECTOMIA ABDOMINAL Y VAGINAL	\$18,695.93	\$14,956.74	\$3,739.19
999	TERAPIA INTENSIVA	\$19,993.01	\$15,994.41	\$3,998.60

DISMINUCIÓN: 20%

COMPARATIVA DE SERVICIOS GENERALES						
INTERVENCIÓN	TAB CNPSS 2016	HAY	TAB CIVILES 3 *	OPD NIVEL 3	TAB DEL ESTADO NIVEL 3	PROPUESTA 2018
BH	NO COSTO UNITARIO	HAY	\$70.00		\$80.00	\$70.00
QS	NO COSTO UNITARIO	HAY	\$150.00		\$260.00	\$150.00
EGO	NO COSTO UNITARIO	HAY	\$60.00		\$90.00	\$60.00
RX TÓRAX	NO COSTO UNITARIO	HAY	\$190.00		\$182.40	\$152.00
TAC	NO COSTO UNITARIO	HAY	\$1,970.00		\$1,400.00	\$1,200.00
RM	NO COSTO UNITARIO	HAY	\$2,040.00		\$2,515.00	\$1,700.00

DISMINUCIÓN: 20%

El total de las atenciones y datos completos ya se les hizo llegar a todos ustedes para su análisis previo a esta autorización, los datos que se acaban de mencionar son un ejemplo de las atenciones más frecuentes y representativas.

Handwritten notes and signatures in blue ink on the right side of the page, including a large signature at the top and several initials and marks below.

Handwritten signature 'Medina F.' in blue ink on the left side of the page.



En este momento el secretario técnico se dirige a los miembros de la Junta de Gobierno y dice, en caso de que tengan algún comentario o pregunta, agradeceré que lo realicen en este momento con mucho gusto, de no ser así, les pido que levantando su mano manifiesten su voto en el sentido de que están de acuerdo con lo expuesto y aprueban este asunto. Bueno, una vez manifestados sus votos al levantar su mano, se tiene por aprobado este punto. -----

EN ESTE MOMENTO SE HACE CONSTAR QUE LEVANTANDO SUS MANOS, TODOS LOS MIEMBROS ASISTENTES CON DERECHO AL VOTO, SE APRUEBAN EL PUNTO NÚMERO 8 DEL ORDEN DEL DÍA DE ESTA SESIÓN Y EL TABULADOR DE REFERENCIA SE ANEXA A LA PRESENTE ACTA PARA SU FIRMA.-----

Punto 9. " APROBACIÓN DE LA MODIFICACIÓN A LAS POLÍTICAS, BASES Y LINEAMIENTOS PARA LAS ADQUISICIONES DEL ORGANISMO, ARMONIZADAS CON LA SEPAF".- A continuación el secretario técnico cede el uso de la voz al Director de Área Jurídica, el Lic. Rodrigo Solís García y éste continúa diciendo: Gracias, por lo que toca a este punto, les comento que el organismo ya contaba con unas Políticas en materia de adquisiciones desde el 09 de diciembre de 2016, pero a raíz de la publicación de la nueva ley y Reglamento de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios, para el Poder Ejecutivo del Estado de Jalisco se volvió necesario armonizar nuestras políticas con esta nueva normatividad y es por eso que se les presenta para su aprobación este documento cuyos antecedentes ya son de su conocimiento.-----

En caso de que tengan algún comentario o pregunta, agradeceré que lo realicen en este momento con mucho gusto, de no ser así, les pido que levantando su mano manifiesten su voto en el sentido de que están de acuerdo con lo expuesto y aprueban este asunto. Bueno, una vez manifestados sus votos al levantar su mano, se tiene por aprobado este punto. -----

EN ESTE MOMENTO SE HACE CONSTAR QUE LEVANTANDO SUS MANOS, TODOS LOS MIEMBROS ASISTENTES CON DERECHO AL VOTO, SE APRUEBAN EL PUNTO NÚMERO 9 DEL ORDEN DEL DÍA DE ESTA SESIÓN Y EL DOCUMENTO DE LAS POLÍTICAS DE REFERENCIA, SE ANEXA A LA PRESENTE ACTA PARA SU FIRMA.-----

Punto 10. " APROBACIÓN DE LA PROGRAMACIÓN DE LA ASE LÍQUIDA 2017 ".- A continuación el secretario técnico cede el uso de la voz al Director de Área Administrativa y éste continúa diciendo: Ahora les presentamos para su aprobación la programación de la ASE líquida 2017 como sigue:

[Handwritten signatures and marks on the right margin]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]



Partida de Gasto	Denominación	Anexo 1 REPS	Anexo 2 MAO	Anexo 3 MAO tipo Nudo	Anexo 4 GSS	Total por partida
		a	b	c	d	e = a+b+c+d
TOTAL		\$26,119,211.95	\$14,172,898.84	\$748,433.00	\$6,958,578.12	\$47,999,755.05
2000	MATERIALES Y SUMINISTROS	\$1,500,844.50	\$5,401,901.60	\$35,604.00	\$1,351,755.72	\$8,290,738.96
3000	SERVICIOS GENERALES	\$17,801,904.56	\$6,244,740.24	\$122,050.00	\$4,648,763.00	\$28,817,457.80
5000	BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES	\$6,816,462.89	\$2,526,257.00	\$590,779.00	\$958,059.40	\$10,891,558.29

En caso de que tengan algún comentario o pregunta, agradeceré que lo realicen en este momento con mucho gusto, de no ser así, les pido que levantando su mano manifiesten su voto en el sentido de que están de acuerdo con lo expuesto y aprueban este asunto. Bueno, una vez manifestados sus votos al levantar su mano, se tiene por aprobado este punto. -----

EN ESTE MOMENTO SE HACE CONSTAR QUE LEVANTANDO SUS MANOS, TODOS LOS MIEMBROS ASISTENTES CON DERECHO AL VOTO, SE APRUEBAN EL PUNTO NÚMERO 10 DEL ORDEN DEL DÍA DE ESTA SESIÓN.-----

Punto 11. " ASUNTOS VARIOS".- Este punto no se desahoga porque no existen asuntos varios para esta sesión.-----

TODOS LOS COMENTARIOS QUE REALIZARON LOS MIEMBROS INTEGRANTES SOBRE CADA UNO DE LOS PUNTOS DEAHOGADOS EN ESTA SESIÓN, ESTÁN PLASMADOS EN LA VERSIÓN ESTENOGRÁFICA DE QUE SE ADJUNTA Y FORMA PARTE DE ESTA ACTA.-----

Una vez que fueron desahogados todos los temas y asuntos a tratar se agradece a todos la participación, comentarios y presencia, se concluye la sesión el día de su inicio a las 14:30 CATORCE HORAS CON TREINTA MINUTOS instrumentándose la presente acta que se suscribe por los participantes que quisieron hacerlo al margen y al calce para su legal constancia-----

-----CONSTE.

(Handwritten signatures and marks in blue ink on the right margin)

(Handwritten signature in blue ink on the left margin)

(Handwritten signature in blue ink at the bottom center)

(Handwritten signature in blue ink at the bottom center)



HOJA DE FIRMAS DEL ACTA DE LA NOVENA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE LA JUNTA DE GOBIERNO DEL ORGANISMO PÚBLICO DESCENTRALIZADO RÉGIMEN ESTATAL DE PROTECCIÓN SOCIAL EN SALUD DE JALISCO DEL DÍA 03 TRES DE NOVIEMBRE DE 2017.-----

DR. ALFONSO PETERSEN FARAH
C. Secretario de Salud y
Director General del OPD Servicios de Salud Jalisco.
Presidente de la Junta de Gobierno.

DR. HÉCTOR RAÚL MALDONADO HERNÁNDEZ
Director General del Organismo Público Descentralizado
Régimen Estatal de Protección Social en Salud de Jalisco.
Secretario Técnico de la Junta de Gobierno.

INTEGRANTES DE LA JUNTA DE GOBIERNO

LIC. MAURICIO TÉLLEZ ALCÁNTARA

Director de Mercadeo Social de la
Dirección General de Coordinación con Entidades Federativas
Representante de la Comisión Nacional de Protección Social en Salud



HOJA DE FIRMAS DEL ACTA DE LA NOVENA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE LA JUNTA DE GOBIERNO DEL ORGANISMO PÚBLICO DESCENTRALIZADO RÉGIMEN ESTATAL DE PROTECCIÓN SOCIAL EN SALUD DE JALISCO DEL DÍA 03 TRES DE NOVIEMBRE DE 2017.-----

[Handwritten signature in blue ink]

LIC. HÉCTOR FEDERICO ZÚÑIGA BERNAL
Coordinador General de Asuntos Sociales
Representante de la Secretaría General de Gobierno

[Handwritten signature in blue ink]

LIC. MERLIN GRISELL MADRID ARZAPALO,
Directora de Entidades Paraestatales de la
Dirección General de Vinculación Administrativa
Representante de la Secretaría de Planeación Administración y Finanzas del
Estado de Jalisco

[Handwritten signature in blue ink]

MTRO. ARTURO CÉSAR LEYVA GONZÁLEZ
Dirección General de Control y Evaluación a Dependencias del Ejecutivo
Representante de la Contraloría del Estado de Jalisco.

[Handwritten signature in blue ink]

MARÍA GUADALUPE MAGOS FIERRO
Secretaria de Dirección General
representante de la Secretaría de Desarrollo e Integración Social

[Handwritten signature in blue ink]

MÉDICO JULIO MALDONADO ÁNGELES
Representante de la COPARMEX

[Vertical handwritten notes and signatures in blue ink on the right margin]



HOJA DE FIRMAS DEL ACTA DE LA NOVENA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE LA JUNTA DE GOBIERNO DEL ORGANISMO PÚBLICO DESCENTRALIZADO RÉGIMEN ESTATAL DE PROTECCIÓN SOCIAL EN SALUD DE JALISCO DEL DÍA 03 TRES DE NOVIEMBRE DE 2017.-----

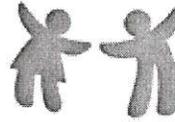
INVITADOS:

DR. CARLOS ELISEO CARVAJAL CABEZA DE VACA.
Director de Área de Afiliación y Promoción.

DR. ERNESTO LÓPEZ PÁEZ.
Director de Área de Gestión Médica del Organismo Público Descentralizado Régimen Estatal de Protección Social en Salud de Jalisco.

L.C.P. JOSÉ ANTONIO AMAYA SANTAMARÍA
Director de Área Administrativa del Organismo Público Descentralizado Régimen Estatal de Protección Social en Salud de Jalisco.

LIC. RODRIGO SOLÍS GARCÍA
Director de Área Jurídica del Organismo Público Descentralizado Régimen Estatal de Protección Social en Salud de Jalisco.



HOJA DE FIRMAS DEL ACTA DE LA NOVENA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE LA JUNTA DE GOBIERNO DEL ORGANISMO PÚBLICO DESCENTRALIZADO RÉGIMEN ESTATAL DE PROTECCIÓN SOCIAL EN SALUD DE JALISCO DEL DÍA 03 TRES DE NOVIEMBRE DE 2017.

L.C.P. HELIODORO MALDONADO HERNÁNDEZ

Titular del Órgano de Control Interno del
Organismo Público Descentralizado
Régimen Estatal de Protección Social en Salud de Jalisco.

LIC. EDUARDO RODRÍGUEZ RAMÍREZ

Titular de la Unidad de Transparencia del
Organismo Público Descentralizado
Régimen Estatal de Protección Social en Salud de Jalisco.

LIC. KAREN CECILIA NAVARRETE MARTÍNEZ

Titular de la Unidad de Comunicación Social del
Organismo Público Descentralizado
Régimen Estatal de Protección Social en Salud de Jalisco.